

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**19394** *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Júcar sobre la resolución de concesión de aguas subterráneas, en el término municipal de Polinyà de Xúquer (Valencia), expediente 2024CP0098.*

En el expediente instado por Amparo Trent Crespo y Francisco José Rubio Chuliá sobre concesión de aguas subterráneas mediante pozo sito en el paraje "Bobalar" en el término municipal de Polinyà de Xúquer (Valencia), con un volumen máximo anual de 6.716,00 m<sup>3</sup>/año y un caudal máximo instantáneo de 3,20 l/s, con destino a uso agropecuario - regadío de 1,310 ha. sitas en el término municipal de Polinyà de Xúquer, se ha resuelto favorablemente con arreglo a las condiciones impuestas por esta Confederación Hidrográfica del Júcar, autorizando dicha legalización en el expediente referencia 2024CP0098.

Lo que de orden de su Presidencia se hace público en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Valencia, 4 de junio de 2026.- Jefe de Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, José Antonio Soria Vidal.

ID: A260025325-1